

Ortega confiscó los bienes de una universidad jesuita

18/08/2023



El régimen de Daniel Ortega le confiscó los bienes a la jesuita Universidad Centroamericana (UCA), una de las más prestigiosas de Nicaragua y a la que la Justicia, manejada por el dictador, halló culpable de “funcionar como un centro de terrorismo, organizando grupos delictivos».

Lo concreto es que la casa de educación superior, fundada en 1960, fue obligada ayer a traspasar al Estado “sus muebles e inmuebles, dinero en moneda nacional o extranjera de los depósitos bancarios inmovilizadas y productos financieros en moneda nacional o extranjera” detalla el oficio librado por la magistrada Gloria María Saavedra, titular del Juzgado X Distrito Penal de Audiencias Circunscripción de Managua.

“El Estado garantizará la continuidad de todos los programas educativos», señalaron desde el Ejecutivo sandinista que, con esta medida, profundiza su persecución a la Iglesia católica.

DEFENSA

«Ante todo esto, la UCA reitera su compromiso con la sociedad

nicaragüense por una enseñanza académica de máxima calidad y fiel a sus principios fundacionales», puntualizó la institución.

Tras agradecer «la confianza, solidaridad y cercanía expresada por estudiantes, profesores, personal no docente y la población en general que se identifica con los principios y valores de esta Alma Mater», el rectorado, a cargo del sacerdote Rolando Enrique Alvarado López, suspendió «todas las actividades educativas y administrativas, hasta que sea posible retomarlas de manera ordinaria, lo cual será informado a través de nuestros canales de comunicación oficiales».

Cabe recordar que la semana pasada, el régimen de Ortega congeló las cuentas bancarias de la UCA e inmovilizó sus propiedades. Paralelamente, la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos, adscrita a la Corte Suprema de Justicia, revocó la acreditación del Centro de Mediación de esa Casa, 4 meses después de que se la hubiese renovado.

En marzo de 2022 las autoridades excluyeron a esta institución jesuita del 6 por ciento de asignación constitucional que reciben anualmente las universidades. En septiembre de ese mismo año le prohibieron la entrada al país al vicerrector Jorge Huete, luego de un viaje de trabajo a la Argentina. Lo propio le ocurrió al ex rector Alberto Idiáquez.

EL VERDADERO MOTIVO

La UCA, escenario de decenas de marchas antigubernamentales en el marco de la crisis que atraviesa el país desde abril de 2018, el 30 de mayo de ese año abrió sus puertas a miles de alumnos que buscaron refugio tras participar en una multitudinaria manifestación que terminó bañada de sangre.

Además, acogió la exposición «Ama y no Olvida: Museo de la Memoria contra la Impunidad», impulsada por la Asociación de Madres de Abril (AMA), creada para recordar a los caídos durante esas movilizaciones opositoras.